

PERIODO 126°



REPUBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CAMARA DE SENADORES DE LA NACION

19^a REUNION – 3^a SESION ESPECIAL
26 DE NOVIEMBRE DE 2009

Presidencia del señor vicepresidente de la Nación, don JULIO C. C. COBOS

Secretarios:

Señor JUAN H. ESTRADA y señor JORGE LUIS A. TIEPPO

Prosecretarios:

Señor JUAN J. CANALS, señor MARIO DANIELE y señor GUSTAVO C. VELEZ



PRESENTES:

BANICEVICH, Jorge Esteban
 BASUALDO, Roberto Gustavo
 BIANCALANI, Fabio Darío
 BONGIORNO, María José
 BORTOLOZZI de BOGADO, Adriana Raquel
 CABANCHIK, Samuel Manuel
 CALCAGNO Y MAILLMANN, Eric
 CASTILLO, Oscar Aníbal
 COLAZO, Mario Jorge
 COLOMBO DE ACEVEDO, María Teresita del Valle
 CORRADI DE BELTRÁN, Ana María
 CORREGIDO, Elena Mercedes
 DÍAZ, María Rosa
 ESCUDERO, Sonia Margarita
 ESTENSSORO, María Eugenia
 FELLNER, Liliana Beatriz
 FERNÁNDEZ, Nicolás Alejandro
 FILMUS, Daniel Fernando
 FUENTES, Marcelo Jorge
 GALLEGO, Silvia Ester
 GIOJA, César Ambrosio
 GIRI, Haide Delia
 GIUSTI, Silvia Ester
 GIUSTINIANI, Rubén Héctor
 GONZÁLEZ DE DUHALDE, Hilda Beatriz
 GUASTAVINO, Pedro Guillermo Angel
 GUINLE, Marcelo Alejandro Horacio
 ITURREZ DE CAPPELLINI, Ada R. del Valle
 JENEFES, Guillermo Raúl
 LATORRE, Roxana Itatí
 LORES, Horacio
 MARÍN, Rubén Hugo
 MARINO, Juan Carlos
 MARTÍNEZ, Alfredo Anselmo
 MARTÍNEZ, José Carlos

MASSONI, Norberto
 MAYANS, José Miguel Angel
 MAZA, Ada Mercedes
 MENEM, Carlos Saúl
 MIRANDA, Julio Antonio
 MORALES, Gerardo Rubén
 NEGRE DE ALONSO, Liliana Teresita
 NIKISCH, Roy Abelardo
 OSUNA, Blanca Inés
 PAMPURO, José Juan Bautista
 PARRILLI, Nanci María Agustina
 PERCEVAL, María Cristina
 PÉREZ ALSINA, Juan Agustín
 PÉRSICO, Daniel Raúl
 PETCOFF NAIDENOFF, Luis Carlos
 PICHETTO, Miguel Angel
 PINCHETTI de SIERRA MORALES, Delia Norma
 QUINTELA, Teresita Nicolasa
 RACHED, Emilio Alberto
 REUTEMANN, Carlos Alberto
 RIOFRIO, Marina Raquel
 RÍOS, Roberto Fabián
 RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
 ROMERO, Juan Carlos
 ROSSI, Carlos Alberto
 SAADI, Ramón Eduardo
 SALAZAR, Carlos Eduardo
 SÁNCHEZ, María Dora
 SANZ, Ernesto Ricardo
 TORRES, Eduardo Enrique
 TROADELLO, Mónica
 URQUÍA, Roberto Daniel
 VERA, Arturo
 VERANI, Pablo
 VIANA, Luis Alberto
 VIGO, Elida María
 VIUDES, Isabel Josefa

SUMARIO

1. **Manifestaciones.** (Pág 2.)
2. **Izamiento de la bandera nacional.** (Pág 3.)
3. **Entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino.** (Pág 3.)
4. **Convocatoria a sesión especial.** (Pág 3.)
5. **Aprobación de títulos y diplomas de senadores electos y rechazo de impugnación.** (Pág 3.)
6. **Juramentos.** (Pág 6.)
7. **Aprobación de títulos y diplomas de senadores electos y rechazo de impugnación.** (Continuación) (Pág 6.)

8. **Juramentos.** (Continuación) (Pág 8.)

9. **Apéndice:**

- I. **Convocatoria a sesión especial.** (Pág. 7)
- II. **Sanción del Honorable Senado.** (Pág 7.)

—En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
 a las 10 y 45 del jueves 26 de noviembre de
 2009:

1

MANIFESTACIONES

Sr. Presidente. — Invito a todos los presentes a tomar asiento, dado que vamos comenzar la sesión.

—Luego de unos instantes:

Sr. Presidente. — Muy buenos días a las señoras senadoras, a los señores senadores y al público presente.

Queda abierta la sesión especial convocada a los efectos de cumplimentar con el artículo 7° del Reglamento del Honorable Senado, ajustado al artículo 64 de la Constitución Nacional, conforme el cual cada Cámara del Congreso Nacional es juez de las elecciones, derechos y títulos de sus integrantes en cuanto a su validez.

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente. — A continuación, invito a la senadora electa Beatriz Liliana Rojkés de Alperovich, por la provincia de Tucumán, y al senador electo Ramón Mestre, por la provincia de Córdoba, a proceder al izamiento de la bandera nacional en el mástil del recinto y a los presentes a ponerse de pie.

—Puestos de pie los presentes, la señora senadora electa Rojkés de Alperovich y el señor senador electo Mestre proceden a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. *(Aplausos.)*

3

ENTONACION DE LAS ESTROFAS DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente. — Invito a que permanezcamos de pie para escuchar y entonar las estrofas del Himno Nacional.

—Puestos de pie los presentes, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. *(Aplausos.)*

4

CONVOCATORIA A SESION ESPECIAL

Sr. Presidente. — Por Secretaría se dará lectura del decreto de citación respectivo.

Sr. Secretario (Estrada). — Visto lo previsto en la Constitución Nacional y en el Reglamento de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, el presidente del Honorable Senado de la Nación decreta:

Artículo 1°. — Por Secretaría cítese a los señores senadores para realizar sesión pública especial para el día 26 del corriente a las 10 horas a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 56 de la Constitución Nacional y 7°, a. 12), del Reglamento de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación.

Art. 2°. — Comuníquese.¹

5

APROBACION DE TITULOS Y DIPLOMAS DE SENADORES ELECTOS Y RECHAZO DE IMPUGNACION

Sr. Presidente. — Corresponde considerar si se trata sobre tablas el dictamen de la Comisión de Asuntos Constitucionales en el proyecto de resolución por el que se aprueban los títulos presentados por las señoras y señores senadores electos, titulares y suplentes, correspondientes a los distritos que por Secretaría se dará lectura, y se rechaza la impugnación planteada al diploma de la senadora electa por la provincia de Tucumán, doctora Beatriz Liliana Rojkés de Alperovich.

Sr. Secretario (Estrada). —

El Honorable Senado de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1° — Rechazar la impugnación planteada mediante el expediente P-58/09, López Oscar y García Ariel impugnan el diploma de la señora senadora nacional electa por la provincia de Tucumán, doctora Beatriz Liliana Rojkés de Alperovich.

Art. 2° — Aprobar la totalidad de los títulos de los senadores nacionales titulares y de sus respectivos suplentes, conforme la nómina contenida en el anexo cuya copia certificada forma parte del presente.

Art. 3° — Remitir a la Secretaría Parlamentaria, a sus efectos.

Sala de la Comisión, 24 de noviembre de 2009.

Firman los miembros de la Comisión.

Sr. Presidente. — En consideración. Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Se practica la votación.

Sr. Presidente. — Aprobado.²

¹ Ver el Apéndice.

² Ver el Apéndice.

6

JURAMENTOS

Sr. Presidente. – Conforme con lo que establece el artículo 10 del Reglamento de la Honorable Cámara, corresponde invitar a las señoras senadoras electas y a los señores senadores electos a prestar el juramento de práctica.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto. – Señor presidente: damos la bienvenida a todos los nuevos senadores, y pedimos que el juramento se efectúe por el correspondiente orden alfabético de cada distrito.

De este modo, pedimos que se proceda al juramento.

–Asentimiento.

Sr. Presidente. – Así se hará.

7

**APROBACION DE TITULOS Y DIPLOMAS
DE SENADORES ELECTOS Y RECHAZO
DE IMPUGNACION**

(Continuación)

Sr. Guinle. – Pido la palabra.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el senador Guinle.

Sr. Guinle. – Señor presidente: brevemente, quiero decir que en la votación que hicimos anteriormente debe ser explicado el sentido del voto, en cuanto a que los senadores electos conformamos quórum para el tratamiento de nuestros pliegos, pero nos hemos abstenido en el voto del pliego de cada uno de nosotros.

Ese es el sentido del Reglamento del cuerpo y hay que dejar constancia de ese sentido en la votación.

Sr. Presidente. – Gracias por la aclaración.

8

JURAMENTOS

(Continuación)

Sr. Presidente. – De acuerdo con la propuesta del senador Pichetto, procederé a invitar por orden alfabético a las señoras senadoras electas y a los señores senadores electos para que, junto con sus familiares, se acerquen a prestar juramento.

Invito a los presentes a ponerse de pie.

–Así se hace.

Sr. Presidente. – Señor senador nacional electo por la provincia de Catamarca, don Oscar Aníbal Castillo: ¿juráis a la Patria, por Dios, desempeñar debidamente el cargo de senador nacional que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Castillo. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieres, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señora senadora nacional electa por la provincia de Catamarca, doña Lucía Benigna Corpacci: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora nacional que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Corpacci. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieres, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señora senadora nacional electa por la provincia de Catamarca, doña Blanca María del Valle Monllau: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora nacional que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Monllau. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieres, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de Córdoba, don Luis Alfredo Juez: ¿juráis a la Patria desempeñar debidamente el cargo de senador nacional que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Juez. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieres, la Patria os lo demande. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia Córdoba, don Ramón Javier Mestre: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios,

desempeñar debidamente el cargo de senador nacional que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Mestre. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieres, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

La senadora electa por la provincia de Córdoba, doña Norma Elena Morandini, se encuentra en el exterior. Tomará juramento la semana entrante.

Señor senador nacional electo por la provincia de Corrientes, don Eugenio Justiniano Artaza: ¿juráis a la Patria, por Dios, desempeñar debidamente el cargo de senador nacional que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Artaza. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieres, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señora senadora nacional electa por la provincia de Corrientes, doña Josefina Angélica Meabe: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora nacional que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Meabe. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieres, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de Corrientes, don José María Roldán: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador nacional que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Roldán. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieres, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia del Chubut, don Mario Jorge Cimadevilla: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evan-

gelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Cimadevilla. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieres, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señora senadora nacional electa por la provincia del Chubut, doña Graciela Agustina di Perna: ¿juráis a la Patria, por Dios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Di Perna. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieres, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia del Chubut, don Marcelo Alejandro Horacio Guinle: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Guinle. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieres, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señora senadora nacional electa por la provincia de La Pampa, doña María de los Angeles Higonet: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Higonet. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieres, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de La Pampa, don Juan Carlos Marino: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y

obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Marino. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de La Pampa, don Carlos Alberto Verna: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Verna. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de Mendoza, don Rolando Adolfo Bermejo: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Bermejo. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señora senadora nacional electa por la provincia de Mendoza, doña Laura Gisela Montero: ¿juráis a la Patria desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Montero. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieréis, la Patria os lo demande. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de Mendoza, don Ernesto Ricardo Sanz: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Sanz. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de Santa Fe, don Rubén Héctor Giustiniani: ¿juráis a la Patria desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Giustiniani. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieréis, la Patria os lo demande. (*Aplausos.*)

Señora senadora nacional electa por la provincia de Santa Fe, doña Roxana Itatí Latorre: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Latorre. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de Santa Fe, don Carlos Alberto Reutemann: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Reutemann. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de Tucumán, don José Manuel Cano: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Cano. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de Tucumán, don Sergio Francisco Mansilla: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación

Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Mansilla. – ¡Y por la Virgen del Valle, sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieras, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señora senadora nacional electa por la provincia de Tucumán, doña Beatriz Liliana Rojkés de Alperovich: ¿juráis a la Patria, por Dios, desempeñar debidamente el cargo de senadora nacional que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Rojkés de Alperovich. – ¡Sobre este santo Tanaj, sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieras, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Quedan incorporados las señoras y los señores senadores electos que acaban de presar juramento, con mandato a partir del 10 de diciembre próximo.

Como se ha dado cumplimiento al objetivo previsto, queda levantada la sesión especial. (*Aplausos.*)

–Son las 11 y 27.

JORGE A. BRAVO.

Director General del Cuerpo de Taquígrafos.

9

APENDICE

I

CONVOCATORIA A SESIÓN ESPECIAL

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.

VISTO:

Que con fecha 10 de diciembre próximo habrá de practicarse parte de la renovación del Honorable Senado conforme lo dispuesto en el artículo 56 de la Constitución Nacional y que, habiéndose ya acreditados los señores senadores electos que habrán de incorporarse a partir de dicha fecha; y

CONSIDERANDO:

lo previsto en los artículos de la Constitución Nacional y del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación,

POR ELLO:

El presidente del Honorable Senado de la Nación

DECRETA:

Artículo 1° – Por Secretaría cítese a los señores senadores para realizar sesión pública especial para el día 26 de noviembre del corriente, a las 10.00 horas, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 56 de la Constitución Nacional y 7° a 12 del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación.

Art. 2° – Comuníquese.

JULIO C. C. COBOS.

Juan H. Estrada.

II

SANCIÓN DEL HONORABLE SENADO

El Senado de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1° – Rechazar la impugnación planteada mediante el expediente P. 58/09: “López, Oscar y García, Ariel: impugnan el diploma de la señora senadora nacional electa por la provincia de Tucumán, doctora Beatriz Liliana Rojkés de Alperovich”.

Art. 2° – Aprobar la totalidad de los títulos de los senadores nacionales titulares y de sus respectivos

suplentes, conforme la nómina contenida en el anexo, cuya copia certificada forma parte de la presente.

Art. 3° – Remitir a la Secretaría Parlamentaria a sus efectos.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil nueve.

JOSÉ J. B. PAMPURO.

Juan H. Estrada.

Senado de la Nación

DR=1058/09

Corrientes	<p><u>Mayoría:</u> Alianza Frente por Todos</p> <p><u>Primera Minoría:</u> Encuentro por Corrientes-Acuerdo Cívico y Social</p>	<p>1. MEABE, Josefina Angélica</p> <p>2. ROLDAN, José María</p> <p>1. ARTAZA, Eugenio Justiniano</p>	<p>1. ALMARA de COLOMBI, María Virginia</p> <p>2. CENZOZ SILLANES, María Dolores</p> <p>1. PANDO, Ana María</p> <p>2. ALVAREZ, Juan Carlos</p> <p>3. VANDERLIAN, Rita Elena</p>
Santa Fe	<p><u>Mayoría:</u> Alianza Santa Fe Federal</p> <p><u>Primera Minoría:</u> Frente Progresista Cívico y Social</p>	<p>1. REUTEMANN, Carlos Alberto</p> <p>2. LATORRE, Roxana Itatí</p> <p>1. GIUSTINIANI, Rubén Héctor</p>	<p>1. SPINOZZI, Ricardo Adrián Angeles</p> <p>2. MEINERS, Ana María de los Angeles</p> <p>1. MIGNO, María Silvia</p> <p>2. BALAGUE, Claudia Elisabeth</p> <p>3. MOSCOSO, Juan Agustín</p>
Tucumán	<p><u>Mayoría:</u> Frente para la Victoria</p> <p><u>Primera Minoría:</u> Frente Acuerdo Cívico y Social</p>	<p>1. ROJKES de ALPEROVICH, Beatriz Lilliana</p> <p>2. MANSILLA, Sergio Francisco</p> <p>1. CANO, José Manuel</p>	<p>1. ALPEROVICH, José Jorge</p> <p>2. MIRKIN, Beatriz Graciela</p> <p>1. ELIAS, Silvia Beatriz</p> <p>2. YANCIELLI, Luis Horacio</p> <p>3. NADEF, María Antonieta</p>
Córdoba	<p><u>Mayoría:</u> Alianza Frente Cívico Radical</p> <p><u>Primera Minoría:</u> Unión Cívica Radical</p>	<p>1. JUEZ, Luis Alfredo</p> <p>2. MORANDINI, Norma Elena</p> <p>1. MESTRE, Ramón Javier</p>	<p>1. ROSSI, Carlos Alberto</p> <p>2. VILLATA, Graciela Susana</p> <p>1. BORELLLO, Marta Teresita</p> <p>2. ALCALINO, Pablo Roque</p> <p>3. CALVO, Emilia</p>



Senado de la Nación

DR=1058/09

PROVINCIA	REPRESENTACIÓN	TITULARES	SUPLENTE
La Pampa	Mayoría: Partido Justicialista Primera minoría: Alianza Frente Pampeano Cívico y Social	1. VERNA, Carlos Alberto 2. HIGONET, María de los Angeles 1. MARINO, Juan Carlos	1. FERNANDEZ MENDIA, Gustavo Rodolfo 2. LAVIN, María Patricia 1. DIAZ, María Josefina 2. PECHIN, Julio Javier 3. SOLANA, Luis Hernán
Mendoza	Mayoría: Alianza Frente Cívico Federal UCR-CONFE Primera minoría: Alianza Frente para la Victoria	1. SANZ, Ernesto Ricardo 2. MONTERO, Laura Gisela 1. BERMEO, Rolando Adolfo	1. BORSANI, Luis Gustavo 2. MONSERRAT, Amalia Martha 1. SANDEZ, Livia Cristina 2. RACCONTO, Cristian Leonel 3. VIDEA, Olga Clara
Chubut	Mayoría: Alianza Frente por la Integración Primera minoría: Unión Cívica Radical	1. GUINLE, Marcelo Alejandro 2. DI PERNA, Graciela Agustina 1. CIMADEVILLA, Mario Jorge	1. GONZALEZ, José 2. AMADO, Fabiana Marcela 1. CAMINO, Jacqueline Celeste 2. FRANICH, Segundo Jorge 3. INURRITA, Graciela
Catamarca	Mayoría: Alianza Frente Cívico y Social Primera Minoría: Alianza Frente para la Victoria	1. CASTILLO, Oscar Anibal 2. MONLLAU, Blanca Maria del Valle 1. CORPACCI, Lucía Benigna	1. GORDILLO, Francisco Antonio 2. BLAS, Inés Imelda 3. SANTUCHO, Amado Omar

